

Economía, literatura y narrativas económicas

Jaime Terceiro Lomba

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

25 de abril de 2023

Dado el espacio y el tiempo que intervenciones de esta naturaleza tienen asignado es conveniente, sobre todo en presencia de un título tan genérico como el propuesto, empezar acotando el contenido de esta exposición.

Mi intención es hacer algunas observaciones sobre la influencia e interacción entre economía y literatura, haciendo referencia a diversos trabajos y libros publicados sobre este tema, que son muchos y muy variados, especialmente a aquellos que he podido analizar con cierto detenimiento. Utilizaré algún ejemplo para intentar vislumbrar si los economistas tenemos algo que aportar a la literatura y si la literatura puede hacer aportaciones relevantes a la economía.

Las consideraciones anteriores las enmarcaré dentro de la necesaria conciliación de la economía con las humanidades y ciencias sociales bajo criterios multidisciplinares o interdisciplinares.

Soy bien consciente de que este tipo de reflexiones estarán condicionadas, como es natural, por mi experiencia académica y profesional, fundamentalmente en el ámbito de la economía cuantitativa.

Quisiera dejar claro que cuando hablo de aportación a la economía me estoy refiriendo a los problemas concretos que el análisis económico aborda. No, por supuesto, a la indiscutible aportación que las humanidades en general, y la literatura en particular, hacen a la formación y desarrollo de cualquier persona, incluyendo a los economistas.

Las referencias básicas que utilizaré serán las siguientes. *The Cambridge Companion to Literature and Economics* (2022), publicado por Cambridge University Press; *The Routledge Companion to Literature and Economics* (2019); *Economics and Literature: A Comparative and Interdisciplinary Approach* (2018); *The Art of Cervantes in Don Quixote: Critical Essays* (2019); y, finalmente, *Economía y literatura* (2006) publicado por el Instituto de España.

Desde luego, estos trabajos sobre literatura y economía conciernen a autores y obras que han adquirido una indiscutible notoriedad literaria. Algunos de estos autores no se limitaron a permanecer en su ámbito de especialización como creadores y novelistas, sino que en su condición de ciudadanos intervinieron en el debate público para así poder defender las causas e intereses que consideran razonables. Sucede, sin embargo, que cuando son autores

contemporáneos este debate puede llegar a tener aspectos económicos relevantes, lo que lleva a que estos autores, desde su indiscutible plataforma intelectual, generen determinadas narrativas económicas, con frecuencia, sobre problemas de actualidad. Tales narrativas, de las que daré algunos ejemplos en la última parte de este texto, pueden llegar a tener una influencia real en la configuración de la opinión pública y, consiguientemente, en la definición de las políticas económicas.

Utilizo aquí la expresión de *narrativas económicas* en el sentido que le da el profesor Shiller (2019), nobel de Economía en 2013, en su conocido libro con ese título. Tal tipo de narrativa es un relato empleado para dar una explicación o justificación a un acontecimiento, tiempo o realidad económica. Aunque no solo ni principalmente son los intelectuales los creadores de tales narrativas, como ponen de manifiesto los variados ejemplos del libro del profesor Shiller.

Hay que reconocer, sin embargo, que la economía siempre ha tenido una débil relación con la literatura, y ello a pesar de que, por ejemplo, Adam Smith —posiblemente el mayor exponente de la economía clásica— desarrolló un tipo de análisis con una fuerte componente literaria. Pero como es bien sabido, desde mediados del siglo pasado la dirección dominante en la investigación económica es la proporcionada por Karl Popper en la década de 1930 —véase Popper (1935)—, en la que se aboga por una aproximación deductiva al conocimiento científico. De tal manera, que a partir de ciertos supuestos se deduce una determinada proposición lógica o teoría. Es entonces cuando esta teoría se contrasta con los datos para intentar refutarla, y si no es posible hacerlo dicha teoría resulta validada, siempre de forma provisional, ya que invariablemente quedará a la espera de que una nueva evidencia empírica la cambie en parte o la deseche en su totalidad. El falsacionismo es pues uno de los pilares del método científico. Como consecuencia, desde mediados del siglo pasado la economía se ha caracterizado por un extensivo uso de las matemáticas y de la estadística.

Admitido lo anterior, fácilmente puede darse uno cuenta de que este proceso de investigación económica tiene poco que ver con el de la creación literaria. No es pues de extrañar la lejanía de una y otra. Tengo para mí que a partir de un determinado momento, en el que la economía siguió en su desarrollo la dirección marcada por Popper, el proceso de divergencia con la literatura solo ha aumentado. Esta idea de proximidad de la metodología económica a la utilizada en las ciencias de la naturaleza se amplifica si le añadimos hechos tales como haber incluido a la economía dentro del reducido número de los seis campos en los que se conceden los premios Nobel.

Cuando la literatura es ficción no representa la realidad, y cuando la literatura refleja una determinada situación social y económica, o bien corresponde a otras épocas, o bien, cuando informa sobre el presente, representa meramente

—como ya se ha dicho— las causas, valores e intereses de sus autores frente a problemas reales y de actualidad.

El análisis de varios de los ensayos y trabajos de carácter pretendidamente multidisciplinar sobre literatura y economía, no me permite compartir el pensamiento de que la literatura puede aportar algo concreto a la economía, o ésta a aquella, para la solución de los problemas económicos que hoy son relevantes. Según lo entiendo, este ejercicio aparente de multidisciplinariedad es absolutamente estéril para este propósito. Es, eso sí, en la mayor parte de los casos, un interesante y, muchas veces, enriquecedor trabajo de erudición intelectual.

Ya Karl Popper nos recordaba que no debíamos ser estudiosos de una materia concreta, sino de problemas concretos. Desde luego, los problemas en el mundo real van más allá de los límites de una disciplina o área de conocimiento determinada.

La colaboración entre disciplinas suele medirse con dos criterios distintos, que, en lo que sigue, pienso que tiene interés diferenciar: la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad. Un conocido informe de las Academias Nacionales de EE. UU. —véase National Academies (2005)—, define estos dos criterios de la siguiente manera.

La investigación multidisciplinar tiene lugar cuando profesionales de diferentes disciplinas trabajan de forma independiente en un problema común. En este enfoque, se comparten objetivos de investigación y se trabaja en el mismo problema, pero viéndolo desde la perspectiva de las materias propias. Los hallazgos de cada disciplina son complementarios entre sí. La ventaja de la investigación multidisciplinar es que cada aspecto puede ser analizado por una especialidad en particular, lo que a menudo es necesario para responder con el debido rigor a problemas de investigación complejos.

Sin embargo, hay situaciones en que la investigación necesita que este proceso vaya un paso más allá de varias disciplinas, cada una mirando un mismo problema a través de su propia lente. Cuando este paso se da es cuando tiene lugar la investigación interdisciplinaria.

La investigación interdisciplinaria es un modo de investigación realizado por equipos o individuos que integran información, datos, técnicas, herramientas, perspectivas, conceptos y/o teorías de dos o más disciplinas o áreas de conocimiento especializado, para avanzar en la comprensión y solución de problemas cuyo cabal entendimiento no está al alcance de una sola disciplina o área de investigación. En otras palabras, en lugar de trabajar de forma

independiente, los distintos métodos de investigación interdisciplinaria interactúan y trabajan conjuntamente.

La investigación interdisciplinaria se basa en el conocimiento compartido. Cuando esto sucede, transcurrido el tiempo puede surgir un cambio fundamental que da lugar a que emerja un nuevo campo interdisciplinario. Por ejemplo, la bioquímica, la nanociencia y la neurociencia surgieron como campos interdisciplinarios que finalmente crecieron hasta convertirse en disciplinas por sí mismas. Nuestra compañera la profesora María Paz Espinosa, en la segunda parte de su brillante discurso de ingreso en esta corporación, ya nos dio algunos ejemplos muy relevantes de enfoques de esta naturaleza en el ámbito de la investigación en economía.

Hace siete años que la revista *Nature* (2015) dedicó un número especial sobre interdisciplinariedad para analizar la colaboración entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales con el propósito de abordar los desafíos que presentan los problemas relacionados con la energía, los alimentos, el agua, el clima y la salud.

Un caso paradigmático, hoy tan de actualidad, es el de la inteligencia artificial, con la gran capacidad de innovación que conlleva. En efecto, la inteligencia artificial es una disciplina que tiene claras interacciones con otros campos científicos, tales como la medicina, la biología, el derecho, la economía, la ética o la lingüística. En este caso la investigación unidireccional en inteligencia artificial, al margen de otro tipo de conocimiento, entraña indudables riesgos, que hace poco menos de un mes fueron reiterados en un manifiesto por más de 1.000 investigadores y empresarios involucrados en problemas de esta naturaleza. Como es bien sabido, las grandes compañías tecnológicas, principalmente Alphabet, Baidu, Meta y Microsoft, han hecho apuestas muy fuertes por esta tecnología, dando lugar —como señalan los autores del manifiesto citado— a «una carrera descontrolada para desarrollar sistemas cada vez más poderosos que nadie, ni siquiera sus creadores, entienden, predicen o pueden controlar con fiabilidad». En todo caso, en mi opinión, y dado el alcance económico de estas ingentes inversiones de recursos, me parece bastante inocente la petición que se hace en este escrito de una moratoria de seis meses en esta clase de desarrollos que se están llevando aceleradamente a cabo. Pienso que más bien se debería poner énfasis en la necesidad de que los Gobiernos tomen cuanto antes la iniciativa de definir los marcos legales en los que las actividades de inteligencia artificial se pueden y se deben desarrollar y aplicar.

Vaya por delante lo reacia que ha sido la investigación económica en interactuar con otras disciplinas. En un trabajo publicado por el *Journal of Economic Perspectives* hace siete años —véase Fourcade y otros (2015)—, se ponía de relieve que solo el 42 % de los economistas académicos

estadounidenses creían que podrían aprender algo de otras disciplinas. Por su parte, hasta el 79 % de los profesores de Psicología, el 73 % de los de Sociología, el 68 % de los de Historia, y el 60 % de los de Política también creían que podían aprender de otras disciplinas.

En el citado número de *Nature*, Richard Van Noorden en su artículo sobre investigación interdisciplinaria se refiere a determinadas métricas de interdisciplinaria, tales como el número de referencias que se hace desde una disciplina a otras y el número de referencias desde otras disciplinas a una concreta; este análisis lo hace para el periodo desde 1950 a 2014. La conclusión que alcanza es que la economía es una de las disciplinas que menos interacciona con otras y que, además, a lo largo del período considerado, esta situación no ha evolucionado tan favorablemente como en otros campos de conocimiento.

Cierto es que un trabajo más reciente publicado en el *Journal of Economic Literature* —véase Angrist y otros (2020)— sobre las referencias entre las distintas ciencias sociales —ciencia política, sociología, antropología, psicología y economía— para el período 1970 a 2015 utilizando la base de datos, de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas, *Science citation*, muestra un panorama más optimista. Estos autores documentan un claro aumento en la influencia de la investigación económica en otras disciplinas, al mismo tiempo que se ha ido incrementando el número de referencias que desde el ámbito económico se hace a otras ciencias sociales. Además, ponen de manifiesto que el aumento de esta interacción tiene su origen más en los trabajos económicos de carácter empírico que en los teóricos.

En efecto, hace ya diez años que Hamermesh (2013) constató que la investigación económica se había hecho más empírica a partir de 1980, año en el que los trabajos teóricos todavía suponían el 60 %. Y esta tendencia ha sido creciente, tal como lo pone de manifiesto, por ejemplo, otro trabajo publicado en la *American Economic Review* —véase Angrist y otros (2017)—, en el que se analiza el contenido de 135.000 trabajos publicados en las 80 revistas académicas citadas más frecuentemente en la *American Economic Review* para el período 1970 a 2015, teniendo en cuenta trabajos publicados en el período de 1955 a 2015. Muestran que, por ejemplo, en las áreas de economía del trabajo y economía del desarrollo, el 90 % de los trabajos publicados tiene una componente empírica y más de la mitad de los trabajos de macroeconomía son también empíricos.

En definitiva, en los últimos años la investigación económica se ha hecho más empírica y, en gran parte como consecuencia de ello, interacciona más con el resto de las ciencias sociales.

En su conocido libro, Morson y Schapiro (2017) afirman que un mayor cuidado y dedicación de las ciencias sociales y de las humanidades por parte de los economistas puede hacerlos comprender que los problemas económicos requieren algo más que soluciones económicas, especialmente cuando se trata de definir y aplicar determinadas políticas económicas. En tales casos son de primordial importancia cuestiones relativas, por ejemplo, a los valores, a las costumbres o a las organizaciones sociales.

Cuando estos autores hacen referencia concreta a la literatura, afirman que una sosegada lectura de los grandes escritores nos facilita vivir sus propias perspectivas y las de sus personajes, de tal forma que uno llega a sentirse otro y puede pensar como los diferentes. Superamos así nuestra tendencia natural a suponer que todo el mundo es como nosotros o que, de no serlo, son unos ignorantes. En muchos sentidos, la literatura nos libera de nuestro entorno, de nuestra cultura y de nuestro período histórico. Nos enseña así a ser humildes con nuestro propio conocimiento. Cuando se trata de seres humanos, es probable que las cosas sean mucho más complejas de lo que parecen. En las ciencias de la naturaleza, afirman estos autores, Galileo tenía razón al imaginar que la mayoría de las veces la verdadera simplicidad se encuentra detrás de la aparente complejidad; sin embargo, con los seres humanos, la aparente simplicidad generalmente oculta la complejidad subyacente. Debido a una especie de ilusión óptica intelectual, que filtra aquello que no nos encaja, fácilmente perdemos todos esos matices, particularidades, idiosincrasias y contingencias culturales que hacen de las personas lo que son. Dado el papel que juega la eventualidad en los asuntos humanos, la explicación narrativa suele ser esencial. Las formulaciones en términos matemáticos pueden proporcionar un buen comienzo; pero después de eso, necesitamos tener una narrativa. Las grandes novelas pueden educarnos en ello. Demuestran por qué y cuándo necesitamos historias. Los economistas deben dejar de excluir de su campo de visión lo que solo con un determinado relato se pueden explicar.

Pienso que ya se han dejado muy atrás los tiempos en los que a través de la literatura se difundían o criticaban determinadas ideas económicas. De hecho, cuando se analizan con un cierto rigor, es fácil verificar la baja consistencia económica de las grandes novelas. Sin embargo —y como ya se ha dicho—, no solo la literatura, sino también el arte en su conjunto, pueden llegar a configurar determinadas opiniones que acaban repercutiendo en la realidad económica y social.

Por ejemplo, el nobel Milton Friedman, en su muy conocido ensayo *Free to Choose*, subraya la influencia que determinados trabajos literarios han tenido en la opinión pública cuando se critica que las economías de mercado terminan generando abismales niveles de desigualdad de renta. Recuerda, por ejemplo,

que la promesa —que adjetiva como utópica— de asegurar ciertos bienes públicos a lo largo de toda la vida “desde la cuna a la tumba” —en inglés “*from the cradle to the grave*”— la vio por primera vez expresada en estos términos en la famosa novela de Edward Bellamy en 1887 *Looking Backward*. En ella el protagonista se duerme en el año 1887 y cuando se despierta en el 2000 le dicen que no debe preocuparse, ya que ahora «ningún hombre debe preocuparse por el mañana, ya sea para sí mismo o para sus hijos, porque la nación garantiza la crianza, la educación y el comfortable mantenimiento de todos los ciudadanos desde la cuna hasta la tumba».

También cuando critica la sustitución del objetivo de igualdad de oportunidades por el de igualdad de resultados, Friedman alude, entonces, al delicioso y satírico pasaje, en el capítulo 3 de *Alicia en el País de las Maravillas*, en el que el Dodo sugirió, cuando los personajes estaban mojados, que el mejor modo para secarse era organizar una Carrera Loca. No me resisto a recordarlo aquí:

Primero trazó una pista para la Carrera, más o menos en círculo («la forma exacta no tiene importancia», dijo) y después todo el grupo se fue colocando aquí y allá a lo largo de la pista. No hubo el «A la una, a las dos, a las tres, ya», sino que todos empezaron a correr cuando quisieron, y cada uno paró cuando quiso, de modo que no era fácil saber cuándo terminaba la carrera. Sin embargo, cuando llevaban corriendo más o menos media hora, y volvían a estar ya secos, el Dodo gritó súbitamente:

—¡La carrera ha terminado!

Y todos se agruparon jadeantes a su alrededor, preguntando:

—¿Pero quién ha ganado?

El Dodo no podía contestar a esta pregunta sin entregarse antes a largas cavilaciones, y estuvo largo rato reflexionando con un dedo apoyado en la frente (la postura en que aparecen casi siempre retratados los pensadores), mientras los demás esperaban en silencio. Por fin el Dodo dijo:

—Todos hemos ganado, y todos tenemos que recibir un premio.

En fin, razón tiene Milton Friedman en que no cabe confundir la igualdad de oportunidades con la igualdad de resultados. Cuestión distinta es cómo unos y otros definen y financian la igualdad de oportunidades. De hecho, en mi opinión, este es el principal debate que se da hoy en las economías occidentales, y sobre él se construyen narrativas económicas de todo tipo.

Por otro lado, es también posible poner de manifiesto la componente de ficción que contienen algunas de las ideas fundamentales que se manejan en economía. Por ejemplo, cuando se define un concepto tan esencial, para la

toma de decisiones en el ámbito de los individuos o de las empresas, como es el de coste de oportunidad. Básicamente entendemos por coste de oportunidad aquello a lo que renunciamos cuando elegimos una de las alternativas entre las varias que se nos pueden presentar a la hora de tomar una decisión. Tiene en cuenta el hecho de que los recursos siempre son escasos, sean estos físicos o humanos. Así, por ejemplo, frente a la utilización de nuestro tiempo se nos pueden presentar una determinada tarde las alternativas de dedicarla a ir a un concierto, a tener una larga conversación con un amigo al que no se ve desde hace mucho tiempo, o a descansar leyendo una novela después de unos días muy ajetreados. Si finalmente se valoran las preferencias en este orden, se terminará yendo al concierto y el coste de oportunidad de haberlo hecho habrá sido renunciar a la segunda de las opciones que era la larga charla con el amigo. En este caso, la conversación con el amigo nunca se habrá mantenido y, por consiguiente, es muy difícil saber el tipo de recompensa que podría haber proporcionado. Solo cabe imaginarla. Por consiguiente, esta preferencia entraña un ejercicio de ficción. En algunas ocasiones los economistas asignan un valor monetario a alguna de estas alternativas y concretamente al coste de oportunidad. Pero no siempre es fácil y, con frecuencia, entraña hacer hipótesis heroicas sobre el comportamiento de las personas o la evolución de los acontecimientos. Se dice, entonces, que gran parte de las decisiones económicas que se toman en la práctica están, simplemente, fundamentadas en ficciones.

Para determinar hasta qué punto muchas de las consideraciones metodológicas sobre la relación entre literatura y economía se concretan en la práctica para enriquecimiento de una y otra disciplina, daré, a continuación, un ejemplo, pretendidamente multidisciplinario, tomado de la más emblemática de nuestras novelas: el *Quijote*, novela que es una obra maestra absoluta, múltiple, perenne e inagotable.

Se pueden sostener, con más o menos rigor, determinados argumentos para caracterizar la ideología de Cervantes, pero desde luego es inútil buscarla en el *Quijote*. Como también sería inútil intentar buscar la ideología de Shakespeare en alguna de sus obras. Probablemente la idea básica de un escritor al ponerse a escribir sea evadirse de sus convenciones. Pues bien, ambos intentos se han hecho.

Por ejemplo, algunos autores ven un canto a la libertad en el mercado de trabajo en el proceso de negociación —que se extiende a lo largo de la novela— entre don Quijote y Sancho, sobre el salario de éste.

Ya en el capítulo 20 de la primera parte plantea Sancho, por primera vez, la cuestión. Este es el diálogo:

—Está bien cuanto vuestra merced dice —dijo Sancho—, pero querría yo saber, por si acaso no llegase el tiempo de las mercedes y fuese necesario acudir al de los salarios, cuánto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos, y si se concertaban por meses, o por días, como peones de albañil.

—No creo yo —respondió don Quijote— que jamás los tales escuderos estuvieron a salario, sino a merced.

Y mucho después, tres días antes de la tercera salida en el capítulo 7 de la segunda parte, tras un largo y elaborado preámbulo, Sancho lo plantea otra vez literalmente en los mismos términos, y don Quijote le responde así:

—Mira, Sancho, yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes o cada año; pero yo he leído todas o las más de sus historias y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario a su escudero. Solo sé que todos servían a merced, [...] Y, finalmente, quiero decir y os digo que si no queréis venir a merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo, que a mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos.

En todo caso, en el capítulo 28 de la segunda parte, don Quijote le sugiere a Sancho que, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la tercera salida, calcule cuánto le tiene que pagar. Esta es la contestación:

—Cuando yo servía —respondió Sancho— a Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuestra merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida. Con vuestra merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve a un labrador, [...]

—Confieso —dijo don Quijote— que todo lo que dices, Sancho, sea verdad: ¿cuánto parece que os debo dar más de lo que os daba Tomé Carrasco?

—A mi parecer —dijo Sancho—, con dos reales más que vuestra merced añadiese cada mes me tendría por bien pagado. Esto es cuanto al salario de mi trabajo; pero en cuanto a satisfacerme a la palabra y promesa que vuestra merced me tiene hecha de darme el gobierno de una ínsula, sería justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serían treinta.

—Está muy bien —replicó don Quijote—, y conforme al salario que vos os habéis señalado, veinte y cinco días ha que salimos de

nuestro pueblo: contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano.

—¡Oh, cuerpo de mí! —dijo Sancho—, que va vuestra merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la ínsula se ha de contar desde el día que vuestra merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos.

—Pues ¿qué tanto ha, Sancho, que os la prometí? —dijo don Quijote.

—Si yo mal no me acuerdo —respondió Sancho—, debe de haber más de veinte años, tres días más a menos.

En fin, tal y como se ha dicho, sobre la base de este y otros diálogos se llega a considerar a Cervantes como un precursor del libre mercado, dejando en el aire la duda de si era un capitalista o un austriaco. La transición del feudalismo al capitalismo implicaba compensar a la gente por sus servicios, caracterizando así al trabajador capitalista por un salario conocido que no se deja al albur de las mercedes. Pudiendo, además, prescindir de sus servicios en ausencia de acuerdo.

Uno piensa que, forzando los argumentos de esta manera, también podría sostenerse que este proceso de negociación salarial se adelantó a lo que hoy son las técnicas de retribución en el marco de los recientes códigos de gobierno corporativo. En efecto, sin comprometer en exceso alguna de las acepciones que la RAE da a la palabra *merced*, cabría pensar de ella como la componente variable del salario, que se fija acorde al nivel de cumplimiento de determinados objetivos. Además, como es bien sabido, para evitar el cortoplacismo en la toma de decisiones y de resultados, parte de esta retribución variable o merced se suele retrasar en el tiempo, que es, en definitiva, lo que don Quijote ha hecho.

No requiere un esfuerzo especial de indagación poner ejemplos contrarios a la tesis anterior. Basta con referirse al discurso a los cabreros, en el capítulo 11 de la primera parte, cuando don Quijote, una vez *bien satisfecho su estómago*, dice:

—Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.

Derrumba aquí la idea de derechos de propiedad privados esencial a la economía de mercado. Después de todo, como señala Lafargue (1932), Marx tenía entre sus novelistas favoritos a Cervantes.

En fin, poco sentido tienen, a mi entender, ejercicios de esta naturaleza dado que las verdades del novelista pueden, desde luego, ser ambiguas y contradictorias. En nuestro caso, como es sabido, don Quijote está loco, pero también está cuerdo; y, como acabamos de ver, es capitalista, y también socialista.

Más valdría plantear este tipo de trabajos como ejercicios de erudición o indagación, y no como indefinidos estudios multidisciplinarios, y mucho menos interdisciplinarios. Así lo hizo muy acertadamente, por ejemplo, nuestro recordado compañero Manuel Alonso Olea, en su original y sugestivo trabajo *Aproximación jurídica a un tema cervantino*, en la sesión solemne conmemorativa de la fiesta del libro celebrada el 15 de abril de 1998 en el Instituto de España, y a la que tuve la fortuna de poder asistir.

Por mi parte, me he atrevido a hacer con una de las obras de mi admirado Fernando Pessoa, *El banquero anarquista* (2011) —editada por primera vez en 1922—, un ejercicio análogo a los descritos en los varios trabajos sobre literatura y economía a los que he hecho referencia. En mi caso sin pretensión multidisciplinaria alguna.

Es esta una narración en la que se cuenta la cena del protagonista, que habla en primera persona, con un banquero conocido por su usura, su inquebrantable adhesión al mundo del dinero y su vida de lujo y de placer. Haré aquí un breve resumen del resultado de mi ejercicio con algunos ejemplos extraídos de esta conversación.

En cuanto a no confundir la igualdad de oportunidades con la igualdad de resultados, nuestro banquero tiene las ideas claras, y lo expresa en los siguientes términos:

Las injusticias de la naturaleza no las podemos evitar. Ahora bien, las de la sociedad y las de los convencionalismos, ¿por qué no evitarlas? Acepto, qué remedio, que un hombre sea superior a mí porque la naturaleza le dio talento, fuerza o energía, pero no acepto que sea superior a mí solo por cualidades postizas que no tenía en el vientre de la madre, sino que le llegaron por casualidad después de ver la luz -la riqueza, la posición social, la vida fácil... (pág. 8).

Su aproximación a la gestión bancaria está en la tradición de Popper, como pone de relieve en las siguientes palabras:

Señor mío, un hombre lúcido tiene que examinar todas las objeciones posibles y refutarlas antes de poder considerarse seguro de su doctrina (pág. 13).

La consideración de su coste de oportunidad a la hora de tomar decisiones la formula de esta manera:

Sacrificar un placer, simplemente sacrificarlo, no es natural; sacrificar un placer a otro es lo que ya está dentro de la Naturaleza: entre dos cosas naturales de las que no se pueden tener ambas, escoger una es lo que está bien (págs. 22 y 23).

El rechazo al estado de bienestar en los mismos términos en los que hoy se hace lo articula así:

Ayudar a alguien, mi amigo, es tomar a alguien por incapaz; si ese alguien no es incapaz, es o convertirlo en tal o suponerlo tal, y esto es, en el primer caso una tiranía y en el segundo, un desprecio (págs. 29 y 30).

Y, en fin, la caracterización de la actividad de un banquero como hoy se presenta —con poca fortuna— en muchos de los ensayos, narraciones literarias y conocidas películas. Pessoa lo hace de este modo:

Excuso contarle lo que fue y lo que ha sido mi vida comercial y bancaria. Podría ser interesante, en cierto punto, pero esto se escapa del asunto. Trabajé, luché, gané dinero. Gané mucho dinero por fin. He de confesarle que no tuve reparos en los procedimientos, amigo mío, ningún reparo. Empleé todo cuanto tenía a mano: la especulación, ese sofisma financiero, la propia competencia desleal (pág. 45).

En cualquier caso, al terminar este gratificante y entretenido ejercicio, pero inútil desde la perspectiva multidisciplinar, hago mío un aforismo de este autor que dice así: «La literatura, como el arte en general, es la comprobación de que la vida no basta».

Probablemente el caso entre la literatura y economía no sea representativo de la situación entre las ciencias sociales. La universalidad de la literatura hace difícil determinar en qué aspectos concretos pueden interaccionar con problemas económicos reales para poder ayudar a su solución.

Pero a mi juicio, algunas de estas dificultades también se presentan en muchos de los análisis pretendidamente interdisciplinarios en el ámbito de las ciencias sociales. Con frecuencia, simplemente, se reducen a que desde un ámbito concreto se hacen múltiples referencias —en algunos casos dentro de una notable erudición—, a hechos económicos, sociales o políticos apoyados en citas de los más variados y reconocidos autores, sin entender bien en qué

circunstancias son válidos y, en algunos casos, relacionándolos espuriamente entre sí. Cabría aquí recordar, parafraseando a Henri Poincaré, que la ciencia son hechos; pero aunque las casas se hacen con piedras; un conjunto de piedras no conforma una casa. De la misma forma, la exposición de un conjunto de hechos provenientes de distintas áreas de conocimiento y su frecuente y equívoca relación entre ellos no representa una aproximación interdisciplinar, ni siquiera multidisciplinar, a problema alguno.

Como queda señalado, gran parte de los problemas económicos y sociales de hoy requieren ser analizados desde disciplinas distintas. Pero dicho esto, en mi opinión, para entrar en cualquier proyecto de esta naturaleza es preciso contar con profesionales muy competentes en las distintas áreas de conocimiento. Expresado de una manera más llana, es necesario saber mucho de una determinada materia y algo sobre las restantes, porque seguramente solo en el contexto de estas tiene sentido aquella. Así se evitaría incurrir en lo que nos advertía Ortega: «el especialista sabe muy bien su mínimo rincón del universo; pero ignora de raíz todo el resto». Y como consecuencia, «esta misma sensación íntima de dominio y valía le llevará a querer predominar fuera de su especialidad».

Ahora bien, quiero seguir insistiendo en la necesidad de la especialización y formación rigurosa en una determinada materia, antes de intentar abordar problemas interdisciplinarios. Y esta vez lo hago para evitar el peligro que nos señalaba el nobel Robert Solow (1970) con estas palabras «Cuando quieren que la economía sea más amplia e interdisciplinaria, parecen querer decir que quieren que renuncie a sus estándares de rigor, precisión y confianza para darle una interpretación teórica a la sistemática observación, y que pasen a un tipo de relato más difuso». Y tiene razón. A mi juicio, muchos de los trabajos publicados son claros ejemplos de este recelo.

Comparto la opinión, en cuanto a trabajos pretendidamente multidisciplinarios, que, respecto a ensayos y poesía, ya expresó hace 50 años Gabriel Zaid en su conocida obra *Los demasiados libros* —véase Zaid (1996)—. El problema —dice Zaid— estriba en que se publica demasiado comparado con lo poco que se lee. Pienso, también, que gran parte de los trabajos que pretenden formular teorías generales sobre problemas de actualidad son el resultado de esta conducta. Una teoría de todo es una teoría de nada.

Como alguna otra vez ya he señalado, probablemente el ejemplo más representativo, en el ámbito económico, del error que supone prescindir de consideraciones políticas, sociales e incluso antropológicas a la hora de definir y aplicar una determinada política económica, es el que se conoce como *Consenso de Washington*, término acuñado en 1989 por el economista John Williamson. Con el acuerdo del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, se pactó un

conjunto de diez amplios grupos de recomendaciones económicas concretas que se consideraron como el paquete de reformas «estándar» para los países en desarrollo. Ingenuamente se creyó que en materia económica hay políticas válidas para cualquier país y en cualquier instante. Después de tan llamativo fracaso, se puede afirmar, entre las cosas que se han aprendido, que si ahora hubiera que redactar un nuevo Consenso de Washington su texto se debería escribir en los respectivos países y no en Washington. Y esto ya es un verdadero avance.

Lo curioso de esta situación es que todos somos conscientes de las debilidades de los planteamientos unidisciplinarios, hechos desde una determinada especialidad que, realmente, termina siendo una cofradía, y también creemos entender bien que lo que estamos haciendo dista mucho de ser el planteamiento correcto. Sin embargo, seguimos manejando de manera superficial, cuando no frívolamente, aspectos esenciales de otras disciplinas que atañen de manera radical a la nuestra. En la práctica, estamos en una situación análoga a aquella en la que al lógico Raymond Smullyan le preguntaron por qué no creía en la astrología y contestó que era géminis, y que los géminis no creen en la astrología.

Probablemente una de las narrativas predominantes, en el mundo intelectual y político, en la segunda mitad del siglo XX —que casi todos nosotros hemos vivido en su totalidad—, es aquella que describe el libre mercado como el sistema más eficiente y equitativo en la asignación de recursos —que como bien se sabe siempre son escasos—, dando por supuesto que cualquier intervención del Gobierno es superflua y casi siempre perjudicial. Desde la perspectiva de hoy puede parecer sorprendente que tal simpleza haya podido calar tan hondo, también en el mundo económico, haciendo caso omiso de la realidad.

Como bien afirma el profesor Shiller en el libro ya citado, el poder de las narrativas es más amplio y más profundo de lo que la economía contemporánea está dispuesta a aceptar. En estas situaciones el profesor Jean Tirole (2017), premio nobel en 2014, propone, básicamente, tres caminos para neutralizar narrativas con poco fundamento económico. El primero es que los protagonistas de la investigación económica se impliquen directamente en el debate y ejecución de la política económica. Esto, desde luego, requiere suficiente energía y el talante adecuado para poder involucrarse en tales tareas, a costa de abandonar la plena actividad investigadora. Además, en ningún caso está asegurado el éxito de tal decisión, pues está sobradamente probado que raramente un buen académico es un buen político. El segundo camino es indirecto: se trata de tomar parte activamente en las instituciones y centros de pensamiento e influencia que hagan llegar al gran público versiones

didácticas del estado de la cuestión relevante en la toma de decisiones de política económica. Bien es cierto que, aun dando por buenas las ideas económicas que se sustentan en un determinado consenso, no siempre, como ya se ha dicho, son factibles políticamente. Recordemos la irónica frase del que fue presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker: «Sabemos lo que hay que hacer, pero no sabemos cómo ser reelegidos después de hacerlo».

El tercer camino propuesto por el profesor Tirole, para el caso de debates microeconómicos de cierta complejidad técnica, es confiar las decisiones en estos ámbitos a autoridades independientes que tengan la formación adecuada. Este es el caso, por ejemplo, de la regulación del sistema financiero, de la política de la competencia o de las industrias de red. De esta forma también se pueden desvincular determinados tipos de decisiones económicas de los ciclos políticos. Tales reguladores independientes están obligados a una periódica rendición de cuentas y a la transparencia pública de sus actuaciones, para poner de manifiesto que cumplen eficientemente los objetivos para los que fueron creados. Nuestro compañero Julio Segura (2018) trató con detenimiento este problema en el libro que coordinó: *Reguladores y supervisores económicos independientes: el caso español*.

Los economistas sabemos bien que los mercados son el núcleo central de la prosperidad económica. Con todo, superado un primer curso de Economía, pronto se aprende que para que los recursos se asignen de forma eficiente en una economía de mercado han de cumplirse ciertas condiciones. Cuando alguna de ellas no se cumple, se habla de un fallo de mercado. Desde luego, la corrección de tales fallos requiere la intervención pública. Aunque siempre sea necesario contraponer los fallos de mercado a los posibles fallos de la intervención pública, en ningún caso la regulación económica debe pretender sustituir al mercado, ya que el Estado suele ser un mediocre gestor de empresas. De hecho, el núcleo de la formación de un economista, en cualquiera de los países desarrollados del mundo, consiste fundamentalmente en aprender que la afirmación de que los mercados perfectamente competitivos generan equilibrios estables es solo una posibilidad entre muchas. Por el contrario, la situación general, cuando se dejan a su autorregulación, es que no configuran equilibrios estables y generan niveles de desigualdad insostenibles socialmente.

Como en alguna otra ocasión he señalado, hay una característica central de la ciencia económica que supone una diferencia clave entre esta y las ciencias naturales. La economía se ocupa del comportamiento humano, que depende del contexto social e institucional en el que se desenvuelve. Ese contexto es a su vez el que condiciona, queriéndolo o no, el comportamiento humano. Esto implica que las proposiciones en la ciencia económica son típicamente

específicas del contexto, más que universales, como el citado Consenso de Washington bien nos ha enseñado. Las mejores y más útiles teorías económicas son aquellas que establecen vínculos causales claros a partir de un conjunto específico de supuestos dependientes del contexto en el que se hagan.

Así hemos aprendido que hay un tiempo para la expansión fiscal y otro para la austeridad. Que en algunas situaciones hay que subir los impuestos a las personas físicas y/o jurídicas y en otras hay que bajarlos. Que en determinadas circunstancias los mercados financieros funcionan eficientemente y en otras no lo hacen, presentando comportamientos lejanos a la racionalidad que se les supone. Otras veces el comercio debe ser libre y otras hay que regularlo. En fin, hoy sabemos bien, que es difícil admitir afirmaciones válidas para siempre y para cualquier lugar.

Por eso no es sencillo entender, por ejemplo, narrativas de política económica que siempre, y en cualquier circunstancia, afirman que hay que bajar los impuestos, o que hay que subirlos. O aquellas que contraponen, de manera muy primitiva y elemental, la libertad con el estatismo. Es obvio que ni los unos ni los otros han pasado de un primer curso de Economía.

Pero lo cierto es que los niveles de polarización actual hacen que los debates se presenten en estos términos. Es aquí cuando cabe reparar en la llamada *ley o enunciado de Godwin*, que se podría generalizar así; a medida que un debate se alargue en los términos de estas dos narrativas, la probabilidad de que aparezca un argumento que mencione al fascismo o al comunismo tiende a uno.

Llama la atención también que estas narrativas fiscales se centren, fundamentalmente, en la capacidad progresiva de los impuestos y no en la capacidad redistributiva del gasto público. Y esto es importante. Como puso de manifiesto el profesor García Montalvo (2023), un reciente informe de la OCDE muestra que en España solo el 10 % de las ayudas se dirigen al quintil de renta más bajo de la población, mientras un 26 % se dirigen al quintil de renta más alta. También la Comisión Europea (2021) señala que, en lo que respecta a la protección a las familias de menor renta, solo el 20 % de las ayudas van dirigidas al cuartil con menor renta. Por otra parte, en el *Boletín Económico* del Banco de España correspondiente al primer trimestre de este año, en el trabajo «Medidas de apoyo frente a la crisis energética y al repunte de la inflación: un análisis del coste y de los efectos distribucionales de algunas de las actuaciones desplegadas según su grado de focalización» —véase Banco de España (2023)—, se estima que en España entre un 80 % y un 85 % del impacto presupuestario de las medidas desplegadas para hacer frente a la crisis energética y al repunte de la inflación presenta un carácter generalizado, en lugar de estar focalizado en los colectivos más vulnerables.

Es una lástima la baja calidad y el poco realismo de la narrativa fiscal, ya que es central a toda democracia. En mi opinión, hoy más que años atrás, cuando en 1927 el juez Oliver Wendell Holmes escribió que «los impuestos son aquello que pagamos por una sociedad civilizada».

Ellos son, mediante la financiación de nuestro estado de bienestar, los que mitigan la desigualdad social. No, desde luego, aquella derivada del esfuerzo de los individuos, sino aquella derivada de sus circunstancias, por ejemplo: la actividad profesional y la renta de los padres, el tipo de formación que han podido alcanzar, el sexo, la raza y su lugar de nacimiento. Es bien sabido que los niveles de desigualdad están estrechamente ligados a la falta de movilidad social y, consiguientemente, a la carencia de igualdad de oportunidades. Como en otra ocasión he señalado —véase Terceiro (2016)—, una mayor igualdad de oportunidades se justifica no solo por razones de equidad, sino también de eficiencia. Puesto que el talento potencial está distribuido entre todos los estratos socioeconómicos, es claro que propiciar una mayor movilidad facilita que las capacidades y los talentos se asignen a aquellas actividades en las que se tienen ventajas competitivas. Se generan así los incentivos adecuados para que los individuos utilicen dichas ventajas, lo cual, como es bien sabido, resulta necesario para el buen funcionamiento de las economías de mercado.

Terminaré con otro ejemplo de narrativa: aquella que hace referencia al cambio climático (CC), que en mi opinión es el desafío más grande que hoy tiene la humanidad. La secuencia es la siguiente.

En un comienzo, la narrativa consistió en negar que el CC tiene su origen en la actividad humana. A continuación, y puesto que la ciencia del CC hace afirmaciones en términos de probabilidad, la narrativa consistió en que era razonable esperar a que las incertidumbres se despejaran, y mientras tanto abordar problemas más urgentes. En el admirable libro de Naomi Oreskes (2010), *Mercaderes de la duda*, está descrita esta narrativa, y se señala, con múltiples ejemplos, cómo la estrategia que utilizó, y utiliza, la industria de la energía fósil es casi idéntica a la que en su día empleó la industria del tabaco. Más tarde la narrativa evolucionó para resaltar los aspectos positivos del CC. Aceptando la evidencia científica, se sugirió canalizar las inversiones contra el CC hacia otras actividades económicas que generen mayor crecimiento económico hoy, para permitir afrontar en mejores condiciones los costes de adaptación a incrementos de temperatura futuros. Se afirmó entonces que hechos tales como aumentos razonables de la temperatura son soportables, y que incluso generarán beneficios como los de un mejor rendimiento de las cosechas en gran parte de los países desarrollados. O también otro tipo de ventajas, como que el deshielo en el Ártico permitirá aumentar el comercio y el tráfico marítimo al poder hacerse navegable.

En fin, la mayor oposición ha venido a través de las narrativas de los intelectuales y políticos conservadores —algunos casos llamativos existen en el panorama intelectual español—. Puesto que abordar este inmenso problema requiere la intervención del Gobierno imponiendo un precio a las emisiones de CO₂, los conservadores recelan de esta solución, en la creencia que tienen de que los fallos del regulador superan siempre a los fallos de mercado. Y, desde luego, también en la vieja tradición de que no siempre favorecen regulaciones a favor del mercado, sino a favor de determinadas empresas —que es cosa bien distinta—, en este caso a favor de aquellas intensivas en el uso de energía fósil. Y también, por contradictorio que parezca, propician regulación a favor de países con regímenes políticos no democráticos, que son los que tienen mayores recursos naturales de combustibles fósiles.

No cabe olvidar otro tipo de extravagantes razones que esgrimen los negacionistas. La administración Trump, el maestro de la posverdad, las generó a lo largo y ancho de todo su mandato para deslegitimar y cancelar todo proyecto o iniciativa para combatir el CC. Así, en junio de 2017, EE. UU. se desvinculó de los acuerdos alcanzados en la Conferencia de París de 2015 sobre CC, con la siguiente afirmación de Trump: «Para cumplir mi solemne deber de proteger a Estados Unidos y a sus ciudadanos, Estados Unidos se retirará del acuerdo climático de París». Y lo hizo con un discurso en el que dio 18 razones para justificar tal decisión. Merece la pena analizar el documento hecho público, dos meses más tarde, por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania, en el que se refutan todas y cada una de estas 18 razones. A la vista de los textos aprobados en la Conferencia de París, 12 de estas pretendidas razones son falsas y las otras 6 son afirmaciones, simplemente, equívocas —véase Terceiro (2019)—.

Casi da vergüenza recordar aquí que alguna de las mentiras o afirmaciones equívocas contenidas en este tipo de narrativas se llegaron a adoptar en otras latitudes. Por ejemplo, así lo hizo la máxima autoridad de una de nuestras comunidades autónomas cuando en noviembre del pasado año respondió en su Parlamento a una pregunta de la oposición en los siguientes términos: «Desde que la Tierra existe, desde el origen, ha habido siempre cambio climático, ciclos. Nosotros tendremos que poner medidas para paliarlo, pero no pueden seguir contra la evidencia científica, única y exclusivamente porque siempre tienen detrás en su cabeza el comunismo». Ni más, ni menos.

Pues bien, la primera parte de esta respuesta es un clásico entre los negacionistas del CC. En ella se omite que la “evidencia científica” a la que se alude hace referencia a que en los últimos 800.000 años ha habido ocho ciclos de glaciaciones y de períodos más cálidos. La mayoría de estas alteraciones climáticas se atribuyen a variaciones muy pequeñas en la órbita de la Tierra

que cambian la cantidad de energía solar que recibe nuestro planeta. Ahora bien, la causa de la tendencia actual es diferente ya que es el resultado del incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, como consecuencia de la actividad humana, desde mediados del siglo XIX, y avanza unas 250 veces más rápido que el de las fuentes naturales después de la última edad de hielo.

La última edad de hielo terminó hace unos 11.700 años, dando paso a nuestra era climática actual que ha permitido una agricultura estable, la construcción de comunidades humanas y, en última instancia, la civilización tal y como hoy la conocemos. Y esto es lo que en realidad está en peligro.

Por otra parte, no parece prudente, como es fácilmente entendible, calificar como narrativa el atribuir el CC a una determinada ideología política. Realmente no es una narrativa, es un simple esperpento, probablemente como consecuencia de la lectura de *Luces de Bohemia*, la magistral obra de Ramón María del Valle-Inclán. Sería, entonces, un ejemplo más de cómo determinados relatos literarios condicionan ciertas iniciativas políticas.

Por lo demás, como consecuencia de la guerra de Ucrania hemos regresado a tasas muy altas de consumo de energías fósiles, sin haber tomado todavía las medidas que el consenso científico dice que son necesarias para combatir el CC. Eso sí, las empresas de energía fósil han incrementado, mientras tanto, sus beneficios en varios órdenes de magnitud. Y en algunos países, para minorar estos ingentes beneficios, se ha aprobado un original y arbitrario impuesto sobre las empresas eléctricas. Es decir, se ha paliado muy parcialmente el resultado, pero no la causa de tal situación que, como es bien sabido, requeriría un cambio sustancial en el sistema retributivo de las distintas fuentes de producción. Está suficientemente demostrada la sobrerretribución de algunas centrales de generación eléctrica —nucleares, hidroeléctricas y renovables—, que en algunos casos supera diez veces sus propios costes.

Lamentablemente, cuando esta situación se normalice aparecerán nuevas narrativas, muchas de ellas, con toda probabilidad, en el entorno de iniciativas relacionadas con procesos de blanqueo ecológico o ecopostureo, lo que los anglosajones conocen como *greenwashing*. Y nos vendrá, de nuevo, a la cabeza el cuento de Augusto Monterroso: *Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí*.

Referencias (enlaces validados en abril de 2023)

Alonso Olea, M., *Aproximación jurídica a un tema cervantino*, sesión solemne conmemorativa de la fiesta del libro celebrada el 15 de abril de 1998, Instituto de España, Madrid, 1999.

- Angrist, J., P. Azoulay, G. Ellison, R. Hill, y S. Feng Lu, «Economic Research Evolves: Fields and Styles», *American Economic Review: Papers and Proceedings*, vol. 107, n.º 5, 2017, págs. 293-297.
<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.p20171117>
- Angrist, J., P. Azoulay, G. Ellison, R. Hill, y S. Feng Lu, «Inside Job or Deep Impact? Extramural Citations and the Influence of Economic Scholarship», *Journal of Economic Literature*, vol. 58, n.º 1, marzo de 2020, págs. 3-52.
<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jel.20181508>
- Banco de España, «Medidas de apoyo frente a la crisis energética y al repunte de la inflación: un análisis del coste y de los efectos distribucionales de algunas de las actuaciones desplegadas según su grado de focalización», *Boletín Económico*, 2023/T1, artículo 15.
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/23/T1/Fich/be2301-art15.pdf> y
<https://doi.org/10.53479/29651>
- Comisión Europea, «Redistribution across Europe: how much and to whom?», *JRC Working Papers on Taxation and Structural Reforms* n.º 14/2021, European Commission, Joint Research Centre, Sevilla, 2021.
<https://joint-research-centre.ec.europa.eu/system/files/2021-11/jrc127070.pdf>
- Economía y literatura*, Perdices de Blas L. y M. Santos Redondo (coordinadores) Ecobook, Instituto de España y Consejo Económico y Social de Madrid, Madrid, 2006.
- Economics and Literature: A Comparative and Interdisciplinary Approach*, C. Akdere y C. Baron (eds.), Routledge, 2018.
- Fourcade, M., E. Ollion y Y. Algan, «The Superiority of Economists», *Journal of Economic Perspectives*, vol. 29, n.º 1, 2015, págs. 89-114.
<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.29.1.89>
- Friedman, M. y R. Friedman, *Free To Choose: A Personal Statement*, Harcourt, Brace, Jovanovich, Nueva York, 1980.
- García Montalvo, J., «No solo de impuestos vive la progresividad», *Expansión*, 25 de noviembre de 2022.
- Hamermesh, D. S., «Six Decades of Top Economic Publishing: Who and How?», *Journal of Economic Literature*, vol. 51, n.º 1, marzo de 2013, págs. 162-172.

- Lafargue, P., *Karl Marx: Recuerdos personales*, Agencia Internacional de Librería, Barcelona, 1932.
- Morson, G. S. y M. Schapiro, *Cents and Sensibility: What Economics Can Learn from the Humanities*, Princeton University Press, 2017.
- National Academies, *Facilitating Interdisciplinary Research*, 2005.
<https://nap.nationalacademies.org/download/11153>
- Nature*, vol. 525, especial *Interdisciplinarity*, 16 de septiembre de 2015.
<https://www.nature.com/collections/jcfdbccgjj>
- Oreskes, N. y E. M. Conway, *Merchants of Doubt*. Bloomsbury Press, Londres, 2010.
- Pessoa, F., *El banquero anarquista*, Editorial Berenice, 2011. Publicado por primera vez en 1922 en la revista *Contemporánea* (n.º 1, mayo, págs. 5-21).
- Popper, K., *Logik der Forschung*, Verlag Julius Springer, Viena, 1935.
- Segura, J. (coordinador), *Reguladores y supervisores económicos independientes: el caso español*, Fundación Ramón Areces, 2018.
<https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2018/05/03/reguladores-y-supervisores-economicos.pdf>
- Shiller, R. J., *Narrative Economics*, Princeton University Press, 2019.
- Solow, R. M., «Science and Ideology in Economics», *The Public Interest* n.º 21, 1970, págs. 94-107.
- Terceiro, J., «Desigualdad y economía clientelar», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 2016, págs. 287-310.
<https://www.racmyp.es/docs/anales/a93-17.pdf>
- Terceiro, J., «Transición energética y sistema financiero», *Revista de Estabilidad Financiera*, n.º 37, 2019, Banco de España, págs. 45-80.
https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBol-etinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/19/noviembre/Transicion_energetica_Terceiro.pdf
- The Art of Cervantes in Don Quixote: Critical Essays*, Boyd, S., T. L. Darby y T. O'Reilly (eds.), Legenda, Oxford, 2019.
- The Cambridge Companion to Literature and Economics*, Crosthwaite, P., P. Knight y N. Marsh (eds.), Cambridge University Press, 2022.

The Routledge Companion to Literature and Economics, Seybold M. y M. Chihara (eds.), Taylor & Francis Ltd, Londres, 2019.

Tirole, J., *Economics for the Common Good*, Princeton University Press, 2017.

Van Noorden, R., «Interdisciplinary research by the numbers», *Nature*, vol. 525, 16 de septiembre de 2015, págs. 306-307.

<https://doi.org/10.1038/525306a>

Zaid, G., *Los demasiados libros*, Anagrama, Colección Argumentos n.º 183, 1996. Publicado por primera vez en 1972, Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires.